Planeación y Participación Ciudadana

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley

Descripción

El programa busca intervenir de manera directa en la reintegración a la sociedad de los jóvenes que han tenido algún conflicto con la ley, que les permita integrarse nuevamente a la sociedad, previniendo de no volver a incurrir en conductas delictivas o tipificadas como delitos. Así como también brindarles acompañamiento y orientación a sus familias a través de dos modalidades: a) Apoyo Económico y b) Apoyo para educación y capacitación.

Objetivo general del programa

Intervenir de manera directa en la reintegración a la sociedad de los jóvenes en conflicto con la ley que les permita reintegrarse a la sociedad y que además los prevenga de volver a incurrir en conductas delictivas ya cometidas o bien nuevas conductas tipificadas como delito. Así como también brindarles acompañamiento y orientación a sus familias.
Más información de esta Intervención

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

Evaluación de desempeño 2017-2018

Síntesis de la evaluación

1. El equipo evaluador sugiere presentar datos estadísticos sobre el porcentaje de jóvenes en el programa y cuántos de ellos han sido reincidentes, con la finalidad de evidenciar la efectividad del programa. 2. Establecer mecanismos de apoyo para la documentación digital de cada uno de los expedientes del programa, con la finalidad de asegurar su continuidad ante alguna contingencia. 3. Otorgar el apoyo económico durante el tiempo establecido en el programa a los jóvenes que se encuentran bajo alguna problemática psicológica durante el tiempo de asistencia a las terapias; Realizar una revisión de los Componentes de la MIR 2017, En la que se considere como un nuevo componente de la MIR el apoyo otorgado a los jóvenes por proceso de intervención psicológica. 4. Establecer mecanismos de control y seguimiento para los beneficiarios que se integran a la informalidad laboral, Lo anterior debido a que los contratantes no se comprometen con los beneficiarios en entregar documentación que los comprometa por operar fuera de la Ley. 5. Otorgar un seguimiento a los beneficiarios por lo menos de 2 años, lo anterior conforme al Código de Procedimientos Penales que establece el tiempo para considerar que una persona

Objetivo general de la evaluación

Determinar la pertinencia de la lógica e instrumentos de intervención del programa denominado “Reinserción de jóvenes en conflicto con la Ley”, para atender el problema público identificado.

Documentos de descarga

Terminos Referencia

Informe

ya no es reincidente.
Más información de esta Evaluación

AGENDA DE MEJORA

PAE2015-E11-AM01

Inicia Agenda

06-septiembre-2017

Estatus de la Agenda

Unidad Interna de Evaluación

Instituto Jalisciense de la Juventud

Gerencia de Proyectos IJJ

Lic. Alejandro Mayorquin Michel

36583272

alejandromayorquin@ijj.gob.mx

Promedio del Avance

2017

Compromiso #1

Reforzar el diagnóstico del programa con la finalidad de actualizar los datos y enriquecer el mismo con mayor información, esto para tener una mayor claridad del problema público que se atiende a través de este programa.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma	Actualizar el diagnóstico de las ROP,	

de operación de la intervención	integrando información sobre la problemática de reinserción de jóvenes en conflicto con la Ley. Se aconseja que se tomen como referencia documentos tales como diagnóstico de los adolescentes que cometen delitos graves en México. Editado por la Secretaría de Gobernación y UNICEF México, así como el Informe anual 2015 UNICEF México.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Actualizar el diagnóstico del programa, a partir de una recopilación de bibliografía que aborde el tema de los jóvenes en conflicto con la ley, así como de datos estadísticos que ayuden a observar las características y atributos de los jóvenes que han cometido algún delito.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #2

Con la finalidad de tener claro el universo de jóvenes que pueden obtener el apoyo del Programa de Jóvenes en Conflicto con la Ley, para que con ello vean en su estado de nacimiento una nueva oportunidad para reintegrarse a la sociedad de manera efectiva.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere un ejercicio de recaudación de datos con los Estados del país y del Extranjero sobre los jóvenes Jaliscienses de 12 a 25 años que se encuentran presos por algún delito, que lleve a dar mayor solidez a la cuantificación de la población objetivo del programa, precisando estos jóvenes.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Generar comunicados oficiales a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a las instancias de la reclusión y tratamiento de menores en conflicto con la ley en las 32 entidades de la República Mexicana.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #3

Conocer la efectividad del programa con los jóvenes que se han sido y son beneficiarios del programa, es decir si los jóvenes atendidos por este programa gubernamental no han vuelto a tener conductas delictivas.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere presentar datos estadísticos sobre el porcentaje de jóvenes en el programa y cuántos de ellos han sido reincidentes, con la finalidad de evidenciar la efectividad del programa.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Generar un indicador de efectividad de los jóvenes atendidos con la finalidad de conocer del número de jóvenes cuantos han reincidido en cometer algún delito.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #4

Utilizar la terminología del CONEVAL para mejorar el árbol de problemas y ma Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Se sugiere utilizar la terminología y definiciones establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" editada por el CONEVAL, para fortalecer el árbol de problemas, árbol de objetivos y la MIR, a fin de evitar confusiones conceptuales, y que esos cambios se vean reflejados en las ROP del programa.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Realizar una revisión del árbol de problemas del programa, con la finalidad de mejorarlo utilizando la terminología del CONEVAL y con base en eso mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #5

Mejorar el almacenamiento de la documentación de los beneficiarios del programa.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere establecer mecanismos de apoyo para la documentación digital de cada uno de los expedientes del programa, con la finalidad de asegurar su continuidad ante alguna contingencia.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Generar archivos electrónicos de la documentación del programa en especial de las personas beneficiarias.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #6

Dar a conocer los resultados del programa a la ciudadanía.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere evidenciar los logros y resultados del programa en su portal de internet y en sus redes sociales.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Realizar publicaciones de los logros y resultados del programa para publicarlos en las redes sociales y portales oficiales del Instituto Jalisciense de la Juventud.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #7

Mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados, con la finalidad de que se apegue más a la Metodología de Marco Lógico y tenga mayor coherencia con el árbol de problemas.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Realizar revisión de MIR 2017 para que exista una consistencia lógica entre el propósito y el árbol de objetivos; En los apartados de Objetivos al nivel Fin direccionarlo a un objetivo estratégico, y de los supuestos en los niveles de Componentes determinarlos como un riesgo que no se encuentra directo en la operación del programa; Modificar las actividades para que determinen una consistencia lógica y vinculada entre sí; lo anterior para que estos sean empatados con la normatividad de CONEVAL.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados en su lógica horizontal y vertical, así como seguir los lineamientos del CONEVAL para su construcción.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #8

Los jóvenes beneficiarios puedan acceder a apoyos complementarios para facilitar aún más su reinserción social.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Modificar la coordinación o la interacción con otros programas	El equipo evaluador sugiere generar una estrategia de vinculación efectiva con los programas similares entre ellos los que se plantean en el informe final de evaluación.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Girar comunicados oficiales a las dependencias que operan los programas con el fin de que los jóvenes si cumplen con los criterios de elegibilidad y requisitos puedan ser apoyados.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #9

Que la reinserción de los jóvenes atendidos por el programa en el ámbito laboral garantice que puedan acceder a empleos formales con prestaciones de ley que les permitan tener certidumbre para con ello que sea una variable que abone a que no vuelvan a cometer un delito.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere establecer mecanismos de control y seguimiento para los beneficiarios que se integran a la informalidad laboral, Lo anterior debido a que los contratantes no se comprometen con los beneficiarios en entregar documentación que los comprometa por operar fuera de la Ley.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Generar un mecanismo en el cual se pueda generar el seguimiento a los jóvenes que se incorporan al campo laboral, con la finalidad de orientarlos para y vincular para que se puedan incorporar al mercado formal.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%

Compromiso #10

Dar un seguimiento a los beneficiarios en un plazo de dos años con la finalidad de conocer si no reincidieron en conductas delictivas, para que sea un factor que abone a medir la efectividad del programa en la población atendida.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	El equipo evaluador sugiere darles un seguimiento a los beneficiarios por lo menos de 2 años.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Generar un cuestionario con la finalidad de realizar un estudio y conocer cómo viven los jóvenes después de haber sido beneficiarios del Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley.	Dirección de Desarrollo Estratégico.	0%